

# CURSO DE CAPACITACION Y PROFESIONALIZACION PARA OFICIALES NOTIFICADORES Y OFICIALES DE JUSTICIA

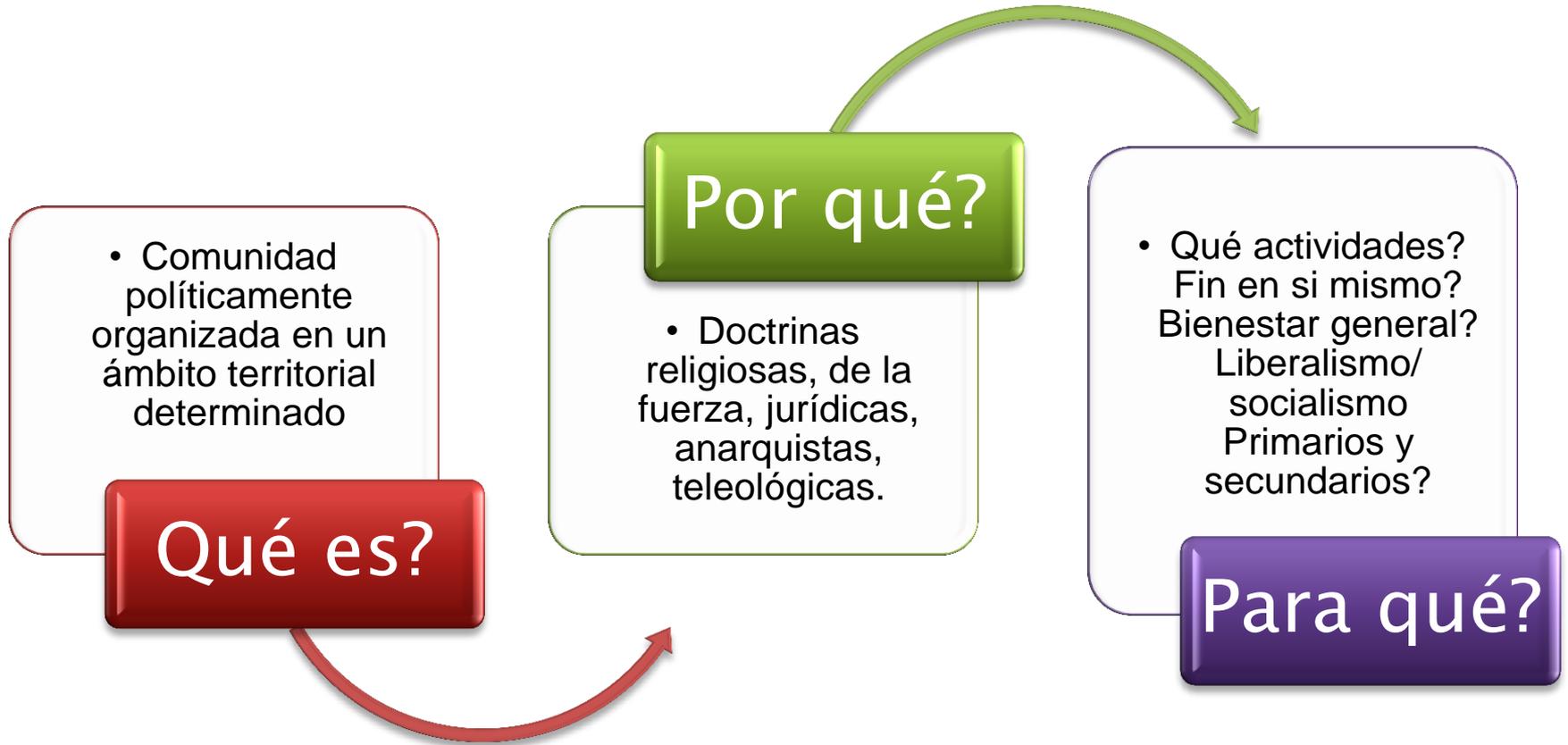
Módulo 1

Abog. Jessica L. Martinez  
Marzo, 2012

# CLASE 1- 15.03.2012

- ▶ Fines y funciones del estado. Características y principios del estado de derecho.
- ▶ Organización político- institucional argentina: forma representativa, republicana y federal. La división de Poderes. Relaciones entre el estado nacional y las provincias.

# EL ESTADO



# FUNCIONES Y ÓRGANOS

Personas  
físicas

Órganos y  
funciones

Fines

# ESTADO DE DERECHO

- ▶ Derecho como sistema de reglas sociales que regulan la conducta humana
- ▶ Imperio de la ley– estado subordinado al derecho
- ▶ Garantía de libertad y seguridad jurídica



# **ORGANIZACIÓN POLÍTICO- INSTITUCIONAL ARGENTINA**

- ▶ **Artículo 1º.-** La Nación Argentina adopta para su gobierno la forma representativa republicana federal, según la establece la presente Constitución.

# DEMOCRACIA REPRESENTATIVA

- ▶ **Artículo 22.-** “El pueblo no delibera ni gobierna, sino por medio de sus representantes y autoridades creadas por esta Constitución”
- ▶ Derechos electorales. Partidos políticos.
- ▶ Formas de democracia semidirectas
- ▶ **IMPLICANCIAS:** División de poderes, publicidad de los actos de gobierno, responsabilidad de funcionarios, periodicidad en los cargos electivos, igualdad de todos ante la ley.

# DIVISIÓN DE PODERES



# EL ESTADO FEDERAL

## Estado Federal – Provincias

Relaciones de  
subordinación

Relaciones de  
participación

Relaciones de  
coordinación